

REGULARIDAD

III Rallye de Arganda del Rey

27 y 28 de marzo de 2020

REGLAMENTO PARTICULAR





PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
10/02/20	10:00	Apertura de inscripciones	www.fmautomovilismo.com
21/03/20 Viernes	22:00	Cierre de inscripciones	
23/03/20 Lunes	14:00	Publicación de inscritos	www.rasante-sport.com
27/03/20	De 16:00 a 19:00	Verificaciones Administrativas y entrega de documentación	Ciudad Deportiva Príncipe Felipe C/ San Sebastián, 6 y 8 28500 Arganda del Rey
	De 16:15 a 19:15	Verificaciones Técnicas	
LOS HORARIO ESPECIFICOS SERÁ COMUNICADOS MEDIANTE COMPLEMENTO			
27/03/20	19:45	Publicación de autorizados	www.rasante-sport.com (Tablón Online)
28/03/20	07:30	Briefing	Ciudad Deportiva Príncipe Felipe C/ San Sebastián, 6 y 8 28500 Arganda del Rey
	08:00	Salida primer participante	
	21:00	Llegada primer participante	
	22:00	Publicación de resultados	
	22:15	Entrega de Trofeos	

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 10 de febrero hasta el 26 de marzo, en www.rasante-sport.com.

Y desde las 16:00 horas del 27 de marzo hasta la finalización de la prueba en Ciudad Deportiva Príncipe Felipe, C/ San Sebastián, 6 y 8, 28500 Arganda del Rey.

REGLAMENTACIÓN

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la F.M.A., el Reglamento General de Regularidad de la F.M.A., las Prescripciones Comunes y Reglamentos Deportivos, de los Campeonatos de España (que sean de aplicación) y al presente Reglamento Particular

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario– en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.



1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

Rasante Sport organiza el III Rallye de Arganda del Rey que se celebrará el día 27 y 28 de marzo de 2020, puntuable para los campeonatos de Regularidad Clásica y Sport de la FMA.

Nº permiso organización F.M.A.:

Fecha:

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

- Aurora Trenado
- Pedro Flores
- Ana Isabel Garcia
- D. José A. San Emeterio Delgado (In memoriam)

1.3. Oficiales de la Prueba

- Director de Carrera: D. José Manuel Bordallo Sánchez
- Director Adjunto de Seguridad D. Julio Ávila Díaz

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

MODALIDADES GENERALES

2. PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Trofeo Madrileño de Regularidad para Vehículos Clásicos y Sport, con coeficiente 4

3. DESCRIPCIÓN

3.1. Distancia total del recorrido: **371,016** Km.

3.2. Número total de T.C: **12**

3.3. Distancia total de los T.C: 85,866 Km

3.4. Número de etapas: 1

Los reconocimientos están restringidos una vez cerrado el plazo de inscripción de la prueba, estando prohibido transitar por el tramo a partir de esa fecha.

4. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar los equipos con licencia en vigor de tipo RESTRINGIDO/ESTATAL.

5. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Los indicados en el artículo 5 del Reglamento del Campeonato de Regularidad de la FMA.

6. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

HASTA LAS 22:00 HORAS DEL VIERNES DÍA 23 DE MARZO DE 2020.



Las solicitudes de inscripción serán admitidas, de forma digital, en www.fmautomovilismo.com

7. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

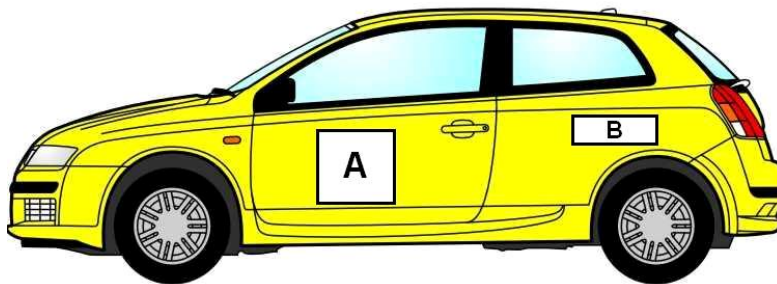
7.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

7.1.1. Regularidad Clásica	
Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	150 €
Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	300 €
7.1.2. Regularidad Sport	
Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	200 €
Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	400 €

7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

8. PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS - (SE INDICARÁ MEDIANTE COMPLEMENTO)

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA - (_____)

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

9. DESARROLLO DEL RALLY

9.1. Cronometraje

Mediante sistema GPS, a la décima de segundo, sistema ANUBE SPORTS.

9.2. Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Reglamento General de Regularidad de la F.M.A.

9.3. Los vehículos de Regularidad saldrán **después** de los de velocidad, pudiéndose intercalar entre ambas algún vehículo de seguridad, salvo indicación contraria

9.4. Complementos.



Los Complementos, Anexos, Notas Informativas, etc...que se publiquen para velocidad, serán también de aplicación para Regularidad, salvo indicación contraria

9.5. Premios y Trofeos, para cada clase (Clásica y Sport)

Clasificación Scratch:

- 1º Clasificado: Trofeo Piloto y Copiloto.
- 2º Clasificado: Trofeo Piloto y Copiloto.
- 3º Clasificado: Trofeo Piloto y Copiloto.

9.6. Tramo de Calibración.

En Complemento